

Balanzas fiscales, nuevo frente abierto entre Hacienda y Cataluña

Mas recela de la metodología de los expertos elegidos por Montoro

JAUME VIÑAS Madrid

Una nueva batalla se ha abierto entre la Generalitat de Cataluña y el Gobierno central después de que el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, anunciara su intención de elaborar y presentar las balanzas fiscales con una nueva metodología ideada por tres profesores universitarios. El Ejecutivo de Artur Mas, incluso antes de conocer la fórmula concreta, ya ha rechazado la propuesta. El hecho de que uno de sus autores sea el investigador del CSIC Ángel de la Fuente – que se ha mostrado muy crítico con el discurso de la Generalitat – ha incrementado el recelo del Gobierno catalán.

Las balanzas fiscales miden los flujos fiscales entre una comunidad y el resto del Estado. Así, cuando se registra déficit, significa que los habitantes de un determinado territorio aportan más de lo que reciben. En la medida en que Cataluña es una comunidad relativamente rica y con una renta per cápita superior a la media, las balanzas fiscales reflejan un déficit fiscal que la Generalitat identifica como un agravio y reclama limitarlo.

El nuevo método ofrecerá datos más detallados de los flujos fiscales

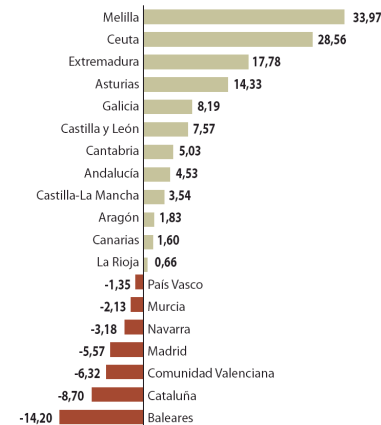
Sin embargo, los resultados de las balanzas fiscales no son directamente observables, sino que se obtienen tras realizar múltiples operaciones y, en función del método utilizado, la cifra final puede variar. Por ejemplo, ¿cómo se imputa la inversión en la T4 del Aeropuerto de Barajas de Madrid? El llamado método flujo monetario interpreta que, en la medida en que la obra se realiza en Madrid, el gasto debe imputarse a esta comunidad. Es la fórmula que más gusta a la Generalitat. En cambio, otra metodología entiende que una construcción como la T4 no solo beneficia a Madrid, sino a otros territorios en la medida en que catalanes, gallegos o andaluces utilizan y se benefician de la infraestructura. Con esta fórmula, denominada de carga-beneficio, el déficit fiscal catalán se reduce, aunque no hasta el punto de abandonar las tasas negativas. El mé-

Última balanza fiscal de las comunidades autónomas presentada por Hacienda

Saldo sobre el PIB de cada comunidad (año 2005). En %

SISTEMA FLUJO MONETARIO

Los ingresos tributarios se asignan donde se produce el hecho imponible. Es decir, si un extremoño consume en Barcelona, el ingreso por IVA se imputa a Cataluña. El gasto público se asigna al territorio donde se realiza. Por ejemplo, la inversión del Estado en la T-4 de Barajas se imputa en su totalidad a Madrid.



Fuente: Ministerio de Hacienda

LAS CIFRAS

16.543

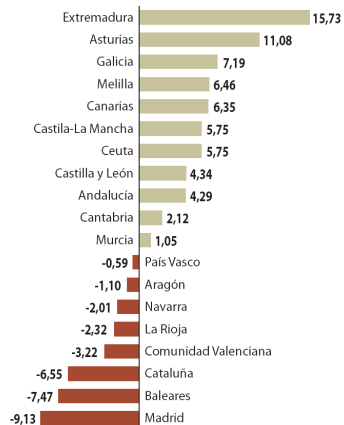
millones era el déficit de Cataluña respecto al sector central en 2010, según los cálculos realizados por la Generalitat.

9,13%

es el déficit de la Comunidad de Madrid respecto al Estado en 2005, último ejercicio en el que Hacienda publicó estos datos.

MODELO CARGA-BENEFICIO

Los ingresos se imputan en el territorio donde residen las personas que soportan la carga tributaria. Y los gastos se imputan en la comunidad en que viven las personas que gozan de los servicios públicos. Por ejemplo, la inversión en la T-4 de Barajas no sólo se asigna a Madrid, ya que catalanes o murcianos también la utilizan.



Cinco Días

do que se ha ganado la confianza de Hacienda y que será presentado en Gerona a finales de esta semana ha sido diseñado por Ángel de la Fuente, investigador del CSIC, Ramón Barberán, de la Universidad de Zaragoza y Ezequiel Uriel, de la Universidad de Valencia. Su metodología parte también del enfoque carga-beneficio, pero intenta hilar más fino a la hora de determinar qué gasto tiene importancia a efectos de la equidad territorial. Así, en su informe destacan que variables como “el gasto militar, las prestaciones por desempleo o las subvenciones agrarias”, por poner tres ejemplos, son partidas que no siguen una lógica territorial. En cualquier caso, ello no significa que no se tengan en cuenta a la hora de determinar el saldo fiscal de cada comunidad. Los tres expertos proponen en su metodología ir más allá de la cifra de déficit o superávit fiscal y plantean un “sistema de cuentas públicas territoria-

lizadas”, con el objetivo de “identificar aquellas partidas presupuestarias que responden propiamente a una lógica territorial”.

En este sentido, la propuesta de los tres expertos ofrece más información y puede resultar más útil, sin embargo, la dimensión política que tienen las balanzas fiscales en un contexto de ofensiva soberanistas provoca que el debate académico quede en un segundo plano. En principio, el informe completo de los expertos elegidos por Montoro se conocerá a finales de esta semana y los resultados se ofrecerán en marzo. La última vez que el Gobierno publicó las balanzas fiscales fue en 2008 y con datos de 2005 (ver gráfico). En esa ocasión, Baleares, Cataluña y Comunidad Valenciana presentaban el mayor déficit fiscal con el sistema flujo monetario. En cambio, con el modelo carga-beneficio, el ranking con mayor déficit estaba liderado por Madrid.

Guía para entender las cuentas territoriales

P¿Qué son las balanzas fiscales y qué reflejan sus resultados?

R Las balanzas fiscales miden qué aportan los ciudadanos de cada comunidad a las áreas públicas y qué reciben. Las comunidades con mayor nivel de renta per cápita presentarán déficit y las regiones más pobres tendrán un saldo positivo.

P¿Cómo se calculan las balanzas fiscales?

R Existen diversas metodologías que pueden englobarse en dos grandes grupos. Por un lado, el cálculo a través del sistema flujo monetario tiene la particularidad de que los ingresos tributarios se asignan donde se produce el hecho imponible y el gasto público se imputa al territorio donde se realiza. En cambio, en el sistema carga-beneficio, los ingresos se imputan en el territorio donde residen las personas que soportan la carga tributaria y los gastos se atribuyen a la comunidad donde viven las personas que se benefician de los servicios públicos.

P¿Qué es el sistema de cuentas públicas territorializadas?

R Es el modelo propuesto por los profesores universitarios Ángel de la Fuente, Ramón Barberán y Ezequiel Uriel y que Hacienda ha elegido para sustituir las balanzas fiscales. Sus autores aseguran que su metodología permite identificar de forma más clara las partidas presupuestarias que “responden a una lógica territorial”. En cualquier caso, nada impide que, junto a esta metodología, se ofrezcan también las balanzas fiscales con los viejos cálculos.

P¿Por qué la Generalitat rechaza esta nueva metodología?

R La Generalitat de Cataluña se ha mostrado molesta por el hecho de que el Ministerio de Hacienda anunciara de forma unilateral una nueva metodología para ofrecer las balanzas fiscales. Por otra parte, el Ejecutivo de Artur Mas es partidario del sistema flujo monetario y el informe de los expertos elegidos por Hacienda opta por el enfoque carga-beneficio. Además, la Generalitat recela especialmente de uno de sus autores, Ángel de la Fuente, que se ha mostrado muy crítico con el discurso de la Generalitat.

Del “café para todos” a la “estadística creativa”

Convergència i Unió (CiU), el partido del presidente de la Generalitat, Artur Mas, exigió ayer al ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, que publique las balanzas fiscales con la metodología antigua y le acusó de buscar el “café para todos” con las cuentas públicas regionalizadas.

En rueda de prensa tras el comité ejecutivo de la federación, el consejero de Agricultura y secretario general

de UDC, Josep Maria Pelegrí, recordó que hay un acuerdo de 2004 que obliga al Estado a publicar las balanzas fiscales anualmente, aunque solo se cumplió en 2009 y, entonces, se dieron a conocer utilizando dos métodos diferentes.

Según Pelegrí, el Gobierno central debe cumplir con lo acordado y darlas a conocer con los métodos ya acordados: “No estamos ante un problema de metodología. No puede ser que cuando

hay un problema den carpetazo cuando los números no son los que ellos quieren”.

A su juicio, el anuncio de las cuentas públicas regionalizadas son una excusa del Estado para justificar que debe haber una financiación equivalente para todos: “Y esto vuelve a ser el café para todos”. ERC, por su parte, acusó al Gobierno de Mariano Rajoy de recurrir a las “estadística creativa” para ocultar el déficit fiscal catalán.



Artur Mas, ayer en la reunión de la ejecutiva de CiU. EFE